



## El tren eléctrico de la GAM de Costa Rica, un proyecto para Centroamérica con el apoyo financiero del BCIE

Más que un proyecto para los costarricenses, el tren eléctrico de pasajeros de la Gran Área Metropolitana (GAM), financiado con US\$550 millones por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), pondrá a Centroamérica en los ojos del desarrollo mundial.

El proyecto será el inicio de una amplia interconexión ferroviaria en la región centroamericana y los inversionistas vislumbran para los próximos años un gran potencial de crecimiento económico, lo cual permitirá una mayor comunicación, integración y beneficios sociales en la región.

La obra beneficiará a 4.5 millones de costarricenses y consiste en la construcción, equipamiento y puesta en marcha de un Sistema Ferroviario Eléctrico para Pasajeros en la Gran Área Metropolitana (GAM).

El tren eléctrico de la GAM en Costa Rica es uno de los proyectos que el BCIE financia con la emisión de bonos verdes, con el fin de reducir las emisiones de dióxido carbono, disminuir el congestionamiento vial, los accidentes viales y lograr un beneficio social para los centroamericanos.

El Presidente de la República de Costa Rica, Carlos Alvarado Quesada, indicó que el tren eléctrico de pasajeros "es un proyecto transformador que cambiará la vida de miles de personas en Costa Rica, por sus beneficios en tiempos de traslados, reducción de costos a las personas y al país, mejoras en la salud y la calidad del aire; así como reducción de las emisiones de carbono del país, de cara a la descarbonización de la economía".

Por su parte, el Presidente Ejecutivo del BCIE, Dr. Dante Mossi, manifestó que “este es un proyecto que marca el inicio de los proyectos ferroviarios en la región y que además es amigable con el ambiente, al ser un tren eléctrico en un país donde la mayoría de la energía eléctrica es renovable, y que servirá como modelo para los otros proyectos similares en la región”.

Aunque la inversión en infraestructura y equipamiento del proyecto representa unos US\$1,500 millones aproximadamente, se espera que el mismo sea ejecutado bajo la modalidad de una Asociación Público- Privada.

Los recursos asignados por el BCIE para este financiamiento son otorgados a 25 años plazo, incluyendo 5 años de período de gracia.

Por los impactos positivos de esta operación, el BCIE realiza esfuerzos importantes con otras fuentes de cooperación para mejorar al máximo estas condiciones, con la expectativa de extender el plazo hasta 40 años y bajar la tasa de interés anual.

Para los próximos tres años (2020 a 2023) el BCIE tiene programada una inversión en el área centroamericana de aproximadamente US\$9,000 millones y gran parte de ese capital se estaría invirtiendo en ferrocarriles para la región, de acuerdo con sus autoridades.

Mossi afirmó que parte del capital del próximo quinquenio “se va por montos para los ferrocarriles, que son quizás las inversiones de mayor cuantía, como el tren eléctrico de Costa Rica, el ferrocarril de carga del Atlántico (TELCA) en Costa Rica, el ferrocarril del Pacífico de El Salvador y el ferrocarril Trans Océánico de Guatemala y se habla de ferrocarriles en cada país”.

“La idea es que los trenes tengan los mismos estándares, puedan interconectarse y generar esa red regional centroamericana y mi visión es que, de aquí a unos diez años mientras se construyen y ponen en operación, ya no vamos a hablar del tren de Costa Rica, vamos a hablar del tren centroamericano”, concluyó.

Cabe recordar que el proyecto del Tren Eléctrico de Pasajeros del Gran Área Metropolitana de Costa Rica cuenta con un acuerdo de colaboración no exclusivo entre el BCIE con el Export-Import Bank of Korea (Korea Eximbank), con el propósito de desarrollar actividades de colaboración y en los proyectos elegibles que se identifiquen en el sector de la movilidad eléctrica.

Mediante este convenio, el Korea Eximbank y el BCIE acuerdan colaborar para establecer un Fondo de Promoción del Desarrollo Económico (EDPF) con el objetivo de cofinanciar programas y proyectos promovidos por los Gobiernos de los países miembros del Banco, que dispongan o no de garantía soberana.